Julio 22 de 2025

CERTIFICACION DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PERSONA NATURAL

De conformidad con la verificación de requisitos realizada por los responsables para estructurar procesos contractuales de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, se certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia del señor (a) **VERONICA CABAL OBANDO,** identificado (a) con la **C.C. 66.661.422 de El Cerrito Valle**, para ejecutar el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES OPERATIVAS A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO – PROMOCION DE LA CULTURA, COMO PROMOTOR DE LECTO-ESCRITURA, PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA PLAN LECTOR EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL Y OTROS ESPACIOS DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA."**

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SEGÚN LA HOJA DE VIDA Y LAS CERTIFICACIONES APORTADAS POR EL FUTURO CONTRATISTA		
REQUISITO	CUMPLE	OBSERVACIONES
FORMACION	✓	✓ Título de Bachiller Académico
EXPERIENCIA	✓	✓ Experiencia: Experiencia relacionada mínimo 6 mes, certificada con dos (2) contratos del sector público o privado.

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de mayo 26 de 2015 o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

SANDRA MILENA ALZATE GUTIERREZ
Director Técnico – Promoción de La Cultura
Supervisora

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó:	Sandra Milena Álzate Gutiérrez	Director Técnico	
Elaboró:	Carlos Alberto Cardozo Aristizábal	Técnico Administrativo	
Reviso:	Sandra Milena Álzate Gutiérrez	Director Técnico	